

PAI Convocatoria Nacional Concurso Subvención a la Instalación en la Academia

Objetivo del concurso: El concurso busca fomentar la instalación de académicos y académicas que inician su carrera como investigadores en universidades chilenas, a través de una subvención anual otorgada por ANID.

Público objetivo: Serán elegibles las universidades chilenas con acreditación institucional de al menos tres años

Requisitos:

- Ser Académico/a Regular de la Universidad con contrato igual o superior a 22 horas.
- Tener aprobación del/la Decano/a de la Facultad correspondiente.
- Los/as Postulantes, deberán cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria de subvención dispuesta por ANID, y con todos los requisitos y antecedentes descritos a continuación (descargar bases).
- Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile al momento del cierre de la convocatoria.
- Estar registrado en el portal del Investigador de ANID. <https://investigadores.anid.cl/>
- Contar con grado académico de doctor obtenido hasta 7 años anteriores al cierre de esta convocatoria (a partir del 10 de junio del año 2014).

Financiamiento máximo por solicitar: \$182.000.000

Plazo máximo de ejecución: 3 años

Estado: Próxima apertura abril 2022

Más Información